

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 3 de mayo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.556.

La cuestión de las subsistencias.

La cuestión de las subsistencias que hoy parece absorber toda la atención de los poderes públicos, flaquea por su base, que es la de concretar su gravedad a la capital del Reino.

No es solo en Madrid, sino en toda España donde el asunto debe merecer la atención del Gobierno. En la corte como en todas las grandes capitales, aún a peso de oro y bien ó mal, se come, pero en provincias, en ciertas regiones castigadas por las plagas, la vida es imposible. Todos los artículos de consumo han cuadruplicado de precio, y en cambio el dinero ha disminuido extraordinariamente de valor, y esto determina un malestar que requiere el más atento estudio y el propósito firme de resolverlo.

La cuestión de los cambios, siempre en pie y jamás solucionada, unida a la pesadumbre de la tributación, determinan que la crisis de las subsistencias adquiera en todas las provincias caracteres de gravedad inusitada.

El presupuesto de gastos del Estado ha crecido enormemente, sin que se haya tenido la previsión de crear ingresos nuevos en el descubrimiento de fuentes de riqueza pública, y para cubrir los créditos legislativos aumenta la exacción y disminuye el ingreso.

La perspectiva es triste. Con moneda que apenas vale la mitad de lo que representa, con tributación cuádruple, descuentos etc., el problema es harto difícil y es preciso apresurarse a prevenir el conflicto antes de que surjan desagradables sorpresas que vendrán seguramente sinó se adoptan medidas enérgicas, radicales y rápidas para abaratar la vida.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 2 de mayo de 1902.

Viajes de ministros.

En el Consejo de ayer se ocupó el Gobierno del viaje a Cataluña de los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Ambos ministros saldrán el día 9 del corriente mes; el de Instrucción pública irá a Tarragona; el de Agricultura irá a Manresa, y volverán al día siguiente, no invirtiendo en dichas poblaciones más tiempo que el necesario para asistir a los actos solemnes que motivan el viaje.

El señor Canalejas no desiste de hacer el viaje a Barcelona, atendiendo a la honrosísima invitación que le ha hecho entidad tan importante como el Instituto agrícola de San Isidro y otras Corporaciones; pero circunstancias superiores a su voluntad le obligan a aplazarle hasta fin de mes.

No puede ir ahora porque hasta que las Cortes suspendan sus sesiones, está obligado a permanecer en Madrid, no sólo porque el debate político no ha terminado, sino porque comenzada la discusión del proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, es forzoso que asista a las sesiones, y por otra parte, deberes

de Gobierno le obligan a estar en Madrid en los días que preceden a la jura del Rey.

Cumplidos estos deberes irá, repetimos, a Barcelona, Sabadell y otras poblaciones importantes de esa provincia y de la de Gerona, respondiendo a las cariñosas y muy honrosas invitaciones recibidas.

Hoy han llegado a Madrid bastantes individuos de los que componen el Directorio de la Unión Nacional, y mañana llegarán otros.

Esta tarde se han reunido algunos con el señor Paraiso para convenir el cuestionario que ha de someterse a la deliberación del Directorio, y mañana, a las tres de la tarde, se verificará la reunión en el domicilio del señor Maltrana.

Según telegramas de Santander, a que hizo referencia, en la sesión de ayer del Senado, el señor Torre, el alcalde de aquella capital se ha querellado ante los Tribunales contra el corresponsal telegráfico de *El Imparcial*.

El diputado señor García Lomas ha recibido expresivos telegramas de varios concejales, del Comité y del Círculo liberal, felicitándole por su campaña.

Esta noche obsequiar con un banquete al gobernador dimisionario, señor Polo de Lara, los diputados y senadores liberales de aquella región.

El corresponsal.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores diputados que componen la Corporación, hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial. Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Verificada la votación por medio de papeletas, dió un resultado de 10 votos para el señor Prieto Losada y otros diez para don Felipe Esteva Pascual.

Resultando empate, se decidió por sorteo saliendo elegido el señor Esteva Pascual.

Por unanimidad se acordó nombrar oficial Tenedor de libros a don José Murias Prada, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

A propuesta de los señores Díez (D. Evaristo y don Agustín), quedaron 24 horas sobre la mesa dos expedientes sobre nombramientos de un enfermero en el Hospital de la Encarnación y de Benavente.

Se acordó la adquisición de una casa para el capellán del Hospital de Benavente.

Después se ratificaron todos los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante su gestión, y que ya conocen nuestros lectores.

Telegramas de la mañana.

Madrid 3 (9 h.)

Toros en Bilbao.

Telegrafían de Bilbao, que la corrida de toros verificada ayer tarde fué calificada de

buena, habiéndose lidiado ganado de don Teodoro del Valle, que resultó superior.

Los espadas Mazzantini y Saleri quedaron a gran altura y recibieron ovaciones toda la tarde.

Saleri fué cogido por el primer bicho, saliendo con la taleguilla rota.

Madrid 3 (9 h. 40 m.)

Disturbios en Nápoles.

A causa de haber suspendido la Policía de Nápoles un mitin de socialistas, éstos se amotinaron y agredieron a los gendarmes, teniendo que intervenir fuerzas del Ejército.

Hubo diferentes colisiones y resultaron muchísimos heridos.

En las demás poblaciones de Roma no ha ocurrido ningún suceso que lamentar.

Sánchez Ortíz.

SERIE 2.ª FOTOTIPIAS Núm. 4.

Agustín P. Piorno.

(Acompañamiento de tamboril).

Señores: Soy hijo de la población, me llamo Agustín y a todas las niñas las hago tilín, las hago tilín, las hago tolón, las hago cosquillas en el corazón. Mis ojos son negros, de dulce mirar, pues no hay más que ver, ni más que observar, que en cuanto me mira cualquiera mujer, cualquiera mujer me empieza a adorar, con tal desenfreno, con tal frenesí, que aun antes de hablarla me dice que sí. Me dice que sí, pero en cambio yo con buenas razones la digo que no, la digo que no, porque han de saber, que estoy medio loco por una mujer, preciosa morena que vive en la plaza y que nadie sabe lo hermosa que está, con aquellos dos divinos ojazos más grandes que Dios, más grandes que Dios, y aquel cuerpecin y aquellas mejillas de nieve y carmín. Por ella la barba cerrada me dé;— que no me está mal, bien claro se vé, y si me estuviera me daría igual, pues ella, con ella y sin ella me quí.—(1) Por ella no voy, con los estudiantes a Valladolid, por ella aquí soy la mar de feliz, amándola loco, rendido a sus piés, rendido a sus piés, y marchando a estudiar a mi casa después. Mis amigos son Heracleo, Manolo, Federo y Antón, Federo y Antón, Vicente Tomé, Vicente Fernández, Carrito y José, Carrito y José, José María Cid y otra gran porción, que están en Zamora ó están en Madrid. Estoy en la edad de la juventud y soy tan moreno como un andaluz, como un andaluz del propio Jaén y soy tan gracioso como ellos también. Yo voy al Casino y en vez de jugar al tute ó al mus, me paso los ratos en el mirador, en el mirador, oyendo tocar los famosos couplets de Pappús con el dedo pulgar de la mano derecha al amigo Pastor. Sin más que decir, con vuestro permiso me retiraré, me retiraré, pues tengo que ir.... a nadie le importa ni a donde, ni a qué.

Por la copia:

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

(1) Y valga el retrué—

Espíritu rural.

El mediano propietario, por escasos que sean sus recursos, se halla tan poco dispuesto como el grande a ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda. No le es dado vivir en la capital pero tampoco se resigna a residir en el campo, y se establece en el pueblo. La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola; sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural. Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discutiendo de noche en la tertulia, cada día más numerosas, los accidentes de la política. Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas, y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva, quien fué solicitado por varios candidatos al verificarse unas elecciones, y se cartea con el representante del distrito, que bien puede ser ministro de la corona.

No hay para qué decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño. El corto caudal rústico no produce en el estado presente de la sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar, sin dependencia ajena, de todos los individuos que la componen.

Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiración a elevarse a más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados, se saldrá sin remedio con deficit la labranza. No trabajando el padre ni los hijos, dejará de figurar entre las partidas del haber el precio de su trabajo, y no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguo interés que de él se obtiene los gastos del cultivo y los relativamente excesivos de la familia, que darán invertidas las relaciones económicas de amos y criados. El trabajo de éstos no dejará remanente líquido para aquéllos; los amos tendrán hacienda para sostenimiento de los dependientes.

Muchos afrontan incesantemente los peligros de la privación, cuando no de la ruina, pretextando su afán por mejorar de posición ó escusándose con el deber de educar a sus hijos. ¡Como si la profesión agrícola fuera una carga, ó como si sólo fuese digna educación la que tiene por objeto los estudios artísticos y liberales!

Es justo decir que en esta apreciación no comprendemos a todos por igual. Hay algunos que, al valor de sus títulos nobiliarios, han sabido unir la aureola de inteligentes reformadores agrícolas; pero hay uno solo que resida habitualmente como los lores ingleses en su *manoir*, ó como los nobles franceses en su *chateau*?

Terribles son las consecuencias del abandono de las heredades por los propietarios.

Así anda el progreso agrícola, la mejora de las fincas y de los cultivos, la administración rural, la contabilidad agrícola y el capital empleado para la mejora de las fincas.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londres 2.

Daily Mail publica un telegrama de Buenos Aires dando cuenta de que los periódicos argentinos revelan grande indignación al saber que Chile continúa construyendo caminos en el territorio de Ultima Esperanza.

Añaden los periódicos que el presidente de la Argentina, general Roca, ha conferenciado respecto de este asunto con los ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros.

Dice también el despacho que la reforma del ejército argentino es ya un hecho, y que en breve quedará realizado, pudiendo, por virtud de aquélla, movilizarse 6.000 soldados en veinte días.

Nueva York 2.

Un despacho de Washington que publica el *Heraldo* de esta población, anuncia, con relación a un telegrama del contralmirante Rodgers, que se han sometido al capitán Wilde 700 insurrectos filipinos, con 375 fusiles, en Catralogan.

En Samar no existe ya ninguna partida organizada.

El comandante Harris ha sido nombrado, interinamente, Olongapó.

París 2.

La Prensa alemana elogia los propósitos manifestados por Emperador Guillermo, en Carlsruhe, de fomentar el ejército de tierra, sosteniéndole en la altura que tuvo en tiempos su abuelo.

Con este motivo, indican que todo el empeño puesto para el desarrollo de la marina venía siendo en perjuicio del ejército de tierra, aun cuando éste se debe exclusivamente la preponderancia germanica.

París 2.

Los periódicos de oposición tratan de demostrar que la estadística oficial sobre las elecciones es completamente falsa, pues sumados los votos obtenidos por los diferentes candidatos, resulta que están en mayoría los emitidos a favor de los antiministeriales.

Los partidarios del Gobierno protestan contra semejante cálculo. Resulta, sin embargo, que la estadística oficial adoleció de cierto optimismo.

Londres 2.

Los periódicos de hoy publican un despacho de Pekín diciendo que el día 27 de abril último fué asesinado un Padre jesuita francés, de la misión establecida en Kit-Chao, provincia de Pet Chili.

París 2.

Según noticias de Berlín, la Comisión arancelaria del Parlamento alemán, aunque en general recarga todos los artículos, ha hecho una excepción, rebajando los derechos sobre la harina y la carne.

París 2.

El jefe del Ministerio, M. Waldeck Rousseau, ha dirigido a los prefectos una circular señalando la ingerencia del clero en las recientes elecciones.

«Semejantes manifestaciones—

dice—constituyen evidente abuso en sus funciones eclesiásticas, y no pueden ni deben ser toleradas.»
Monsieur Waldeck Rouseau invita á los prefectos á que precisen los datos de referencia, para dar á este asunto el giro que sea procedente.

Estas instrucciones gubernamentales se aplicarán igualmente á toda manifestación de análogo carácter que emane de religiosos, estén ó no autorizados.

El Ayuntamiento y "El Porvenir."

Nada tenemos que oponer á las manifestaciones que ayer hace el señor Arribas, si bien podíamos ampliar algunos particulares que muy á la ligera señala. No estime, pues, el señor Arribas, nuestro silencio á que hagamos poco aprecio de su citado escrito.

Pero nuestro silencio se tiene que romper, porque han surgido incidentes que, aun cuando previstos, venían estando en desuso, por el poco ejercicio que el ciudadano hace de los derechos que la Ley Municipal le concede. Si con conocimiento de los derechos que la Ley otorga al vecino, este interviniera en la gestión municipal, no pasarían muchos desfueros que se cometen en daño de todos.

El art. 169 de la Ley municipal autoriza á los vecinos para pedir la suspensión de los acuerdos municipales, que á juicio de aquellos perjudicasen á los intereses generales. Fundado en ese art., el señor Funcia ha pedido al alcalde la suspensión del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del 28 de abril último.

El alcalde ha pedido informe al secretario, contador y oficial del Negociado correspondiente, para resolver en el asunto.

Bueno es no encariñarse con las propias opiniones, pero después de lo que se ha hecho público por el señor alcalde, con y sin la reclamación del citado vecino, el acuerdo de referencia debería estar hace días suspendido.

SELECTA

Yo quiero ser español, y solo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero tener mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y del Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aún me parece estrecha, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos, y las olas del gaditano mar, de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Yo amo con exaltación á la Patria; y antes que á libertad, antes que á la república, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España. Aquí, sentimientos de la vida, hogar, familia, efectos, oraciones de los labios ideas de la mente, desde el alimento que es grato al paladar, hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito; todo eso lleva en sí, como el árbol la sabia, el jugo de la tierra española.

CASTELAR.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de mayo

Como habrá de apartarse de nosotros la corriente ecuatorial atmosférica, será una quincena bastante tranquila, pues las depresiones que afectarán á nuestra Península, ó serán en su mayor parte de poca intensidad y duración, ó influirán solo indirectamente.

El cambio atmosférico de relativa importancia y de carácter más general, ocurrirá del 13 al 14; otros de segundo orden se desarrollarán del 1 al 2, del 5 al 6 y el 10. Los demás días serán generalmente de buen tiempo, menos en las regiones que se dirán.

La depresión que actuará del 1 al 2 por Sudoeste de Irlanda, producirá en estos días algunos chubascos y tormentas en nuestras zonas septentrionales, desde donde algo se propagarán hasta el centro.

El sábado 3 se formará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que ocasionará alguna lluvia y tormenta en las regiones vecinas.

La depresión que pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo entre el 5 y el 6, dejará sentir sus efectos en la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO y NO.

Esta depresión ejercerá influencia del 7 al 8 en las zonas próximas al Mediterráneo, en las cuales seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas.

El sábado 10 llegará al Noroeste de la Península un centro de bajas presiones, que ocasionará nuevas lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste y Norte á la región central, con vientos de entre SO y NO.

Al trasladarse el domingo 11 el centro de perturbación aérea hacia el Golfo de León, disminuirá el régimen lluvioso, que se limitará á Cataluña y Aragón.

Martes 13.—Un núcleo tempestuoso avanzará sobre Galicia y otros elementos perturbadores se acercarán al Sudoeste y Sur de la Península. Lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 14.—El núcleo de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya y las fuerzas del Sudoeste se encaminarán á los parajes de Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias con tormentas, particularmente en las regiones próximas á los centros descritos.

Mejorará el estado atmosférico el jueves 15, porque solo quedará un mínimo barométrico en el Golfo de León, que algo influirá en las regiones del Nordeste de España.

SFEIJOON

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 2.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pts. fanega; centeno á 7,25 y 7,50 idem idem; cebada á 6,75 y 7,25 idem idem; algarrobas á 7,75 y 7,50 idem idem; harina de 1.^a á 4 id. id.; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 idem id.; patatas á 1,35 id. id.

Vino, á 2, 25 pesetas cántaro sin gran demanda.
Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id. id.; ternera de 1.^a á 2,70 id. id.; idem de 2.^a á 2,30 id. id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á 95 céntimos.

Cerecinos de Campos 1.º

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,62 pesetas fanega; centeno á 7, id. id.; cebada 5,50 id. id.; lentejas á 11,50 id. id.; alubias á 19 id. id.; garbanzos superiores á 37 id. id.; regulares á 31,25 idem id.; medianos á 27,50 idem idem; muelas á 10 id. id., guisantes á 10,50 id.; harina de 1.^a á 4 id., arroba; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 id. id. cascarilla á 2 id. idem; echaduras á 5.

Patatas, á 1,25 peseta arroba.
Aceite á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 2 id. id.; aguardiente anisado á 10,50 id. id.; sin anisar á 9,50; petróleo, caja á 23 id.

Se ha efectuado la venta de 300 fanegas de trigo á 10,75 pesetas.

Esta fábrica ha embarcado para Galicia 6 wagones harina 1.^a

De vino, se han vendido 200 cántaros de 1,75 á 2 pesetas uno.

Reina temporal seco y de hielos, perjudicial para el viñedo, los precios flojos, habiendo pocos vendedores y regulares existencias.

Mercados regionales.

Valladolid 2.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 300 fanegas de trigo, á 44,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id. id.; Harina de 1.^a á 17 id. arroba; id. de 2.^a á 15 id. id.; id. de 3.^a á 14 id. id.; tercerilla, á 9 y 12 id. id.

Medina del Campo 2.

En el mercado celebrado hoy han entrado 80 fanegas de trigo, pagándose á 44 reales las 94 libras.

Precios indecisos.
El tiempo lluvioso.

Rioseco 2.

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id. id.; cebada, á 26 id. id.
Tendencia, indecisa.

Astorga 2.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id. id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id. id.; garbanzos, de 112 á 140 id. id.; alubias, á 72 id. id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba.
Vino, á 11 reales cántaro.

León 2.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id. id.; cebada, á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Salamanca 2.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 31 id. id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id. id.; muelas, á 50 id. id. guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 32 id. id. garbanzos, de 90 á 170 id. id., según clase y tamaño.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 2 de mayo de 1902.

Ferrol 2.

La Sociedad de la Peña, dió un té en honor de los marinos franceses.

El almirante se ha trasladado á Jubia con objeto de asistir á un

lunch, que le ha ofrecido un acudado propietario.

La Sociedad «La Camelia» organizó un baile en el teatro Jofre, también en honor de los marinos. Estuvo muy concurrido.

Se ha celebrado una gran retreta militar dispuesta por el almirante, correspondiendo al afectuoso recibimiento que se le ha dispensado. Recorrió todas las calles.

Formábanla varias músicas, bandas de tambores y cornetas y gran número de marinos de la escuadra con hachones encendidos.

El aspecto que presentaba era fantástico en extremo.

Diéronse vivas á ambas naciones.

Barcelona 2.

Se ha dado orden para capturar al propagandista y agitador libertario Bonafulla, que se halla recorriendo algunas poblaciones vecinas á esta capital, celebrando conferencias con los obreros.

Bejar 2.

Por efecto de la explosión de una cápsula que tenía en la mano un individuo llamado Vicente Marco, acaba de sufrir la amputación del dedo índice.

Sagunto 2.

Por orden de este Ayuntamiento ha sido reconocido por ingenieros el campanario de la iglesia de Santa María, de esta ciudad.

Se ha comprobado que amenaza ruina, quedando prohibido el toque de campanas.

La Solana 2.

Llegó el gobernador civil acompañado del ingeniero jefe del servicio agronómico, saliendo á revistar los campos invadidos por la langosta con las autoridades locales.

Zaragoza 2.

A las dos de la madrugada riñeron en el Coso cinco sujetos, resultando muerto de tres puñaladas Luis Nuez, curtidor, de veinticinco años de edad, y herido gravemente Clemente Gracia. Los restantes fueron detenidos.

Algunos de los obreros que pararon ayer han reanudado hoy el trabajo.

Coruña 2.

Mañana por la noche entrará la escuadra francesa en este puerto.

El Ayuntamiento se prepara á agasajar á los marinos franceses con varios festejos, figurando entre éstos veladas, iluminaciones en los paseos, función de gala en el teatro y un espléndido lunch en las Casas Consistoriales cuando reciban la visita de los marinos.

Las veladas serán amenizadas por la banda del regimiento de Zamora y otra de la escuadra.

El lunes serán obsequiados los jefes y oficiales franceses con una jira en la quinta del ex alcalde señor Argudín.

El mismo día, por la noche, dará un té en su obsequio el cónsul de su nación, M. Frandes Moraty.

El domingo asistirán á la corrida de toros que se lidiará en esta plaza por las cuadrillas del Litri y Jerezano.

El Corresponsal.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc., etc.

Llegará á Zamora el Director Técnico del GABINETE DE ORTOPEDIA MODERNA de la calle de Fuencarral n.º 29 de Madrid y recibirá los días 8, 9 y 10 en el Hotel del Comercio de once á una y de tres á seis á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema AMERICANO PATENTE son construidos todos de aluminio y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adaptar su palo al anillo de la HERNIA MAS VOLUMINOSA Y REBELDE, logrando su completa reducción, y la curación en algunos casos.

Con es sabido que hay muchas personas que padecen HERNIAS y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este GABINETE recibirá gratis y llevará muestras de los distintos APARATOS que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Zamora los días 8, 9 y 10 de mayo.

A causa de la gran afluencia de forasteros que acuden á Madrid en las próximas fiestas ha establecido esta casa dos Gabinetes más, reservados exclusivamente para la aplicación de los corsés aluminio Pastente para señoras con los que se corrijen todas las deformidades en la espalda y pecho y los corsés fajas para reducción de vientre, tan usados por las señoras más distinguidas, y cuyos buenos resultados todos conocen.

Durante las fiestas ESTE GABINETE recibirá á su clientela desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Por correo al Director, Fuencarral, 29.

NOTICIAS

Sobre la una de esta madrugada, ocurrió un conato de incendio en una casa de la plaza de San Sebastián.

Por fortuna el fuego se localizó en seguida, creyéndose que ha sido intencional.

Un obrero de la fundición de hierro de don Timoteo López, se causó anteayer una herida en el dedo medio de la mano izquierda, impidiéndole continuar el trabajo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Teresa Ramón del Alamo.
Consuelo Prieto Fernández.

Matrimonios

José Hernández Lopez.
Isabel Fuentes Moreno.

— LIQUIDACION —
de SOMBRILLAS, ABANICOS Y CORBATAS. Gran surtido en CALZADO especial de verano á precios de fábrica. Perfumería, guantes, loza y cristal. — A R A C I L — Renova 4-

El juez de instrucción de Puebla de Sanabria, ha sido trasladado á Coin, en la provincia de Málaga.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS
Todos los días gran variación de Platos sueltos á precios sumamente económicos.

Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.
Café inmejorable.

Con el fin de evitar alteración del orden en la romería del Cristo el alcalde de Morales del Vino ha solicitado varias parejas de la benemérita.

Dos niños de corta edad cuestionaron ayer tarde en la plaza mayor, resultando uno de ellos con una herida en la mano izquierda causada

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

da con una navaja de pequeñas dimensiones

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

El alcalde de Trabazos, comunicó al señor gobernador civil que en los pueblos limítrofes se ha presentado con gran intensidad la epidemia gripal en los ganados.

Se venden una casa en la calle de Balbóraz, número 77, un magnífico piano vertical y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balbóraz, 77.

El representante del ministerio público en esta Audiencia provincial, ha retirado la acusación que mantenía contra Benito Aldea y otro, acusados del delito de lesiones.

Paños y novedades. Artículos para sacerdotes y militares. **Justo Junquera y Hermano.** 12 Renova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

La Comisión provincial para el turno de 1902 á 903, la compondrán los señores don Felipe Esteva, don Clodoaldo Prieto, don Ramón Alonso, don Alonso Santiago García y don Pedro Martínez.

De las más afamadas casas de París, presenta **Mañosa** los últimos modelos en botonaduras, carteras, gemelos para cadencia, cintos para caballero, etc., etc. Santa Clara 6, Zamora

En la cárcel, han ingresado hoy tres giranos los cuales fueron detenidos por la Guardia civil.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesado, Manuel Mayo y otros.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor teniente Fiscal.—Defensores, señores Morán Arroyo y Antón.—Procuradores, señores Calvo Morales y Linares.—Testigos, siete.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesada, Emilia Martínez Moreno.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Linares.—Testigos, cinco.

Los diputados republicanos se han reunido para tomar el acuerdo de celebrar un mitin el 17 de mayo que es precisamente el día de la mayor edad de don Alfonso.

De la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, ha salido hoy la procesión de la Cruz, recorriendo el itinerario de costumbre.

Al salir anteayer los ministros del Consejo que celebraron, después del Consejo bajo la presidencia de la Reina, los caballos que arrastra-

ban el coche del conde de Romanones, se desbocaron al pasar por la Puerta del Sol, deteniéndose al chocar con la farola central.

Afortunadamente el ministro que iba dentro del coche resultó ileso. Tampoco sufrieron daño los cocheros.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, se han verificado hoy los juicios de exenciones de los mozos de los tres remplazos anteriores y correspondientes á los pueblos del partido de Alcañices.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Ayer salieron para Madrid á continuar sus estudios artísticos, los pensionados por la Diputación señores Alvarez y Liria.

En nuestra plaza de toros se verificará mañana una becerrada en la que tomarán parte varios jóvenes de esta población.

Ama de cria.

Se necesita con urgencia una para casa de los padres. No presentarse sin buenas referencias.

En la imprenta de este diario informarán.

Los templos de San Andrés y San Ildefonso, donde se celebran solemnísimos cultos religiosos en honor de la Virgen del Amor Hermoso, se ven todas las tardes concurridísimos de fieles.

El Boletín Oficial de ayer publica el reglamento orgánico del Cuerpo de telegrafos.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que en el Boletín Oficial se publique una circular dictando medios para evitar la propagación de la epidemia gripal presentada en los ganados de algunos pueblos del partido de Alcañices.

El negocio de trigos en general se halla paralizado.

La demanda es poca y los labradores se retraen en espera de que los precios mejoren, sin tener en cuenta la cosecha que se prepara que probablemente traerá consigo un mayor descenso á poco que en estos meses llegue del extranjero á los puertos del litoral.

Para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento, han sido elegidos los diputados provinciales señores Alonso y Martínez.

Por lo que hace al señor Martínez se dice que se entablará recurso de alzada, por no pertenecer dicho señor á la Comisión provincial como propietario y sí como suplente.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 3 (14 h. 30 m.)

Fallecimiento.

A la una de la madrugada

ha fallecido hoy repentinamente en Madrid, víctima de una angina de pecho, el Mayor del Congreso, D. Manuel Fernández Martín.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los que le conocían.

Madrid 3 (14 h. 40 m.)

Los republicanos.

El periódico republicano *El País* en un artículo que publica hoy, rechaza dar las explicaciones al mismo pedidas por el capitán de la Guardia civil, don Narciso Portas, por el calificativo de *execrable* dado á dicho señor por *El País*.

El Director del diario republicano, señor Fuente, ha telegrafiado desde Manzanares aprobando todo lo hecho por el citado periódico y negándose á dar explicaciones y menos reparación por dicho calificativo.

Madrid 3 (14 h. 50 m.)

Movimiento de tropas.

Dicen de Valencia que han salido de aquella capital tropas con dirección al Maestrazgo.

El lunes saldrán también para dicho punto tres compañías de los regimientos de Mallorca, Vizcaya y Tetuán.

También se anuncia el envío de más fuerzas al Maestrazgo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

¡ALERTA!

Es cosa ya tan probada la superioridad sobre otras, de las máquinas de coser Wertheim y Willson de venta en LA CASTELLANA, que están siendo las de preferencia tanto en esta plaza, desconocidas hasta há poco, como en todas las capitales de España donde hay Sucursales.

No confundirse, Rua 18.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

FIDEL SALVADOR

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

- Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.
- Por cántaro, la misma clase á 6'00 >
- Botella de tinto comun de tres cuartos de litro. 0'20 >
- La misma clase por cántaro. 4'00 >
- Los anteriores precios son sin casco.

Gran comercio de curtidos

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

DE **FEDERICO PEREZ** San Torcuato núm. 6.

Esquina á la plaza de las Verduras.

Inmenso surtido en el ramo de curtidos, cortes aparados; suelas de todas clases, vaqueta, becerros blancos y de color, silleros, cuero de transmisión, herramientas, horsemas y demás artículos.

No confundirse, San Torcuato núm. 6.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERÍA

DE

FEDERICO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el pasco de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula sigue abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Regimiento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Rua, 82.—Zamora.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojera y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: Fray Diego de Deza, 18. Zamora.

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, *calle de Balbóraz núm. 10.*

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones fotografías al crayón.

Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

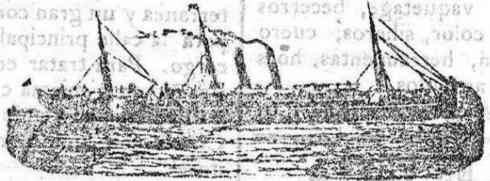
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA OCEANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 11 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 25 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMPS

El día 29 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DAMBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

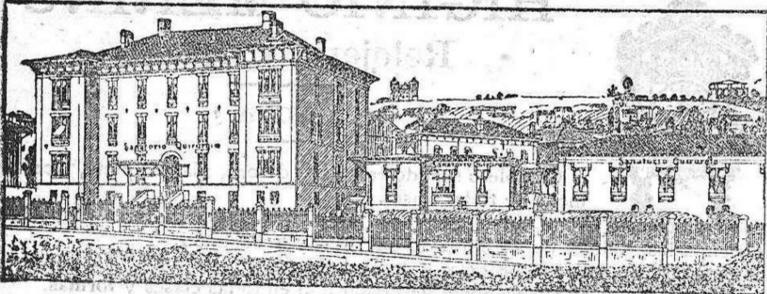
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFER TEJERA Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

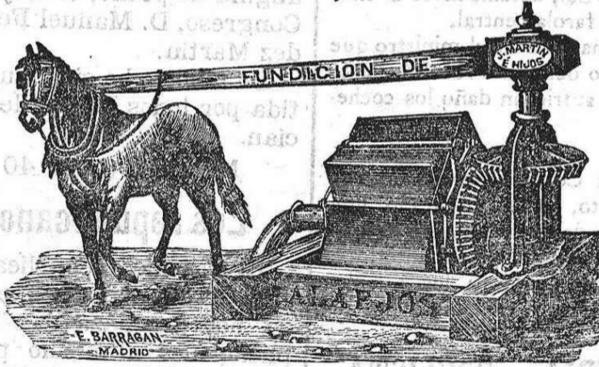


PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

BOCA

MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER

BOGA GRAN REMEDIO BOGA PARA LA BOGA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Há aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza fresca la boca.

Cura crónica que sea y la terrible enfermedad del escorbuto por los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Fortalece

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA: El Dr. Andreu de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados convenientemente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento y blanquea de los dientes.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

precios económicos.

ES EL

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ESQUELAS

hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | | |
|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
| En la capital. | Una peseta. | 3 pesetas. | 6 pesetas. | 12 pesetas. |
| Fuera de ella | | 3,50 id. | 7 id. | 14 id. |

Comunicados, reclamos y anuncios, a precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- 2.ª id. de 6 á 30 id.
- 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.